

# Los Monocultivos industriales de Palma Africana y sus impactos territoriales, sociales y ambientales

Manuel Bayón Jiménez \*

1. INTRODUCCIÓN A LOS MONOCULTIVOS INDUSTRIALES DE PALMA AFRICANA.
2. DESCRIPCIÓN TIPOLÓGICA Y TERRITORIAL.
3. IMPACTOS TERRITORIALES, SOCIALES, AMBIENTALES Y A LA SALUD.
4. APROXIMACIÓN A LA SITUACIÓN DE LOS MONOCULTIVOS DE PALMA AFRICANA EN ECUADOR A TRAVÉS DEL CASO DE LA NACIONALIDAD SIEKOPAI.
5. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

## 1. Introducción a los monocultivos industriales de Palma Africana: motivaciones de la expansión palmicultora a nivel mundial.

La palma aceitera es el nombre común de la *Elaeis guineensis*, una especie originaria del bosque tropical de África Occidental. Los pueblos originarios de las áreas donde se encuentra han dado usos alimentarios, medicinales y textiles a esta especie, ya fuese a través de sus hojas, frutos o fibras. Sin embargo, el uso industrial ha venido de la mano de la extracción del aceite los frutos, aceite de palma de la parte carnosa, y aceite de palmiste a partir de la semilla.



La forma industrial de producción de la palma africana se materializa a través de monocultivos que exigen el uso de un paquete agrotóxico muy nocivo y que utilizan grandes extensiones de territorio. Los frutos se obtienen pasados 4-5 años desde la plantación de la palma, y su mayor producción se alcanza entre los 20 y los 30 años. Los racimos, compuestos entre 1000 y 4000 frutos de 3 a 5cm de largo, oscilan entre 15 y 25 kilogramos.

Estos frutos son procesados principalmente para la obtención de estearina de palma, que tiene usos industriales (cosméticos, jabones, detergentes, velas, lubricantes...) y oleína de palma, de uso alimentario. En las últimas décadas, el auge de los agrocombustibles ha supuesto un nuevo uso de la palma africana, que ha revolucionado la tendencia de esta plantación.

A nivel mundial, los mayores productores son Indonesia y Malasia, que conjuntamente reúnen más del 85% de las exportaciones de aceite de palma. En las últimas décadas se ha dado un crecimiento exponencial en otros países, aunque las cifras que manejan continúan siendo escasas respecto a los dos primeros. Completan el listado de los 10 primeros países en exportaciones de aceite de palma Nigeria, Tailandia, Colombia, Papúa Nueva Guinea, Costa de Marfil, Ecuador, Costa Rica y Congo (datos de 2009).

Inicialmente se dio una expansión de los monocultivos de palma africana, tras la que se encontraban las grandes empresas del sector: se pretendía un aumento de la oferta para que bajaran los precios internacionales, lo que posibilitó que el aceite de palma se haya convertido uno de los más baratos, y el primer oleaginoso en consumo alimentario a

\* Manuel Bayón Jiménez es licenciado en Geografía y estudiante de Estudios Urbanos en la FLACSO-Ecuador.

nivel mundial. Sin embargo, el alza de precios de los hidrocarburos y las políticas tendientes a favorecer los agrocombustibles han hecho del cultivo de palma africana destinada a la elaboración de biodiésel uno de los cultivos más lucrativos. Otros factores que explican esta expansión son la mano de obra barata, la tierra a bajo precio, la inexistencia de controles ambientales efectivos, la disponibilidad de financiamiento y un mercado en expansión en los países del Norte, etc. Además, el buen manejo mediático de las supuestas ventajas de su producción ha evitado una respuesta social más contundente. Por último, se suman los mecanismos de la deuda externa en los países empobrecidos en los que se cultiva la palma, ya que al ser un producto con el que se obtienen divisas, los gobiernos lo ven como una forma de equilibrar la balanza de pagos. A este respecto, el sistema de instituciones financieras del sistema capitalista (Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo, Fondo Monetario Internacional, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, etc.) se ha erigido, a través de sus políticas, en uno de los puntales de la expansión de estos y otros cultivos de agroexportación. Por este motivo el BM y el BID fueron sentenciados por el Tribunal por la Soberanía Alimentaria, encabezado por Adolfo Pérez Esquivel, como responsables de crímenes sociales y ambientales<sup>1</sup>.

Frente al concepto de biocombustibles, rechazado por la Vía Campesina -en palabras de Joao Pedro Stedile "por la aberración que supone vincular estos productos a la vida de forma manipuladora"<sup>2</sup>- hablaré de agrocombustibles. Estos se definen como todo tipo de combustible cuya fuente es vegetal, mientras que los hidrocarburos son de origen fósil. Los agrocombustibles se presentan de forma falaz como una alternativa al pico del petróleo o al cambio climático. Sin embargo, como sustitutivo del petróleo ni siquiera tiene un balance energético positivo, pues en todos los tipos de cultivos destinados a este fin se obtiene menos de una unidad de energía utilizable por cada unidad de energía gastada en su producción. En lo que respecta al cambio climático, esto supone una enorme deforestación de ecosistemas con una vegetación mucho más vigorosa que los monocultivos agroindustriales; la sustitución de estos ecosistemas supone aumentar el albedo y sintetizar menos CO<sub>2</sub>.

El agrocombustible que se produce a partir de la palma africana es diésel. En 1900 Rudolf Diesel hizo funcionar la primera máquina diésel a partir de aceite de maní, en lo que fue su primer uso industrial. Durante la Segunda Guerra Mundial, en el marco de una encarnizada lucha por el petróleo del Cáucaso y de Oriente Medio, se realizaron investigaciones en Brasil. En 1985 se construyó la primera planta piloto en Austria a partir de aceite de colza. La fórmula por la que se obtiene es: Aceite vegetal + etanol ---- catalizador ---- : ésteres (diésel) + glicerina<sup>3</sup>

El diésel proveniente de cultivos funciona en cualquier motor diésel. Es usado como combustible puro -conocido por B100-, en una concentración del 30% con un 70% de petróleo -conocido como B30- o como aditivo de combustibles derivados del petróleo en una concentración que varía entre el 1 y el 5%. La producción y consumo de biodiésel aumenta cada año, aún en el contexto de crisis de bajada de consumo de hidrocarburos. Existe en la actualidad una política en más de 20 países que obliga a que

<sup>1</sup> Tribunal por la Soberanía Alimentaria (2004) *Juicio al BM y al BID* (Acción Ecológica).

<sup>2</sup> VVAA (2008) *Agrocombustibles, llenando tanques, vaciando territorios* (Censat Agua Viva y Proceso de Comunidades Negras de Colombia).

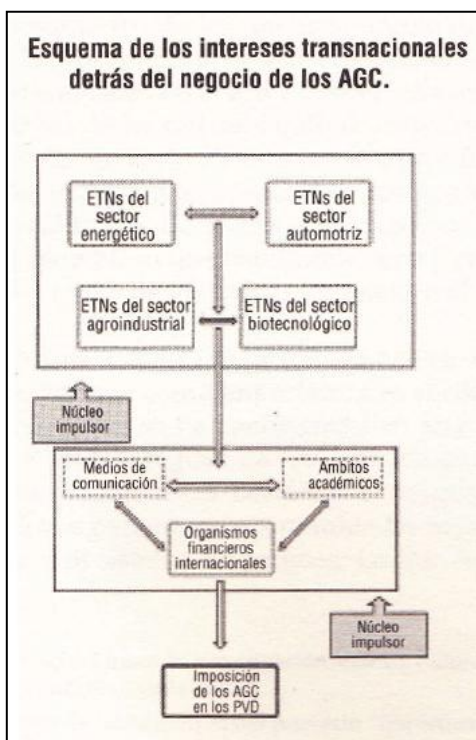
<sup>3</sup> Bravo, E. y Bonilla, N. (2011) *Agrocombustibles, energía que extingue a la Pachamama* (Acción Ecológica).

los combustibles contengan un porcentaje mínimo de agrocombustibles, a lo que se suman ayudas al sector, como subsidios directos a los agrocombustibles o la exención de impuestos.

Por último, nos centraremos en este apartado en los objetivos que persiguen estos nuevos combustibles. El discurso oficial oscila entre la búsqueda de un sustituto ante el inevitable agotamiento de los combustibles fósiles, el cuidado del medio ambiente y el desarrollo de las comunidades locales.

Sin embargo, las políticas nacionales e internacionales de energía y combustibles están caracterizadas por un enfoque de oferta, en el que la prioridad es mantener los niveles y patrones de consumo actuales, verdadera causa de la crisis energética, para lo que es imprescindible una creciente cantidad de combustibles. Por ello, los agrocombustibles no están llamados a resolver los problemas energéticos, sociales o ambientales.

Las corporaciones transnacionales petroleras, especialmente europeas, ven en los agrocombustibles una salida al agotamiento del petróleo. Compañías como Total, BP o Shell están realizando importantes inversiones en el sector. La francesa Total obedece a las políticas de su país en la promoción de las energías alternativas, siendo el segundo productor de agrocombustibles en Europa con 4500 estaciones de servicio en el continente, de las que 1700 están en España y 1400 en Italia. BP, transnacional inglesa y primera productora de Europa, cuenta con 2700 estaciones de servicios en Alemania, y Shell, transnacional anglo neerlandesa, tiene 2200 estaciones en Alemania y 1000 en Francia<sup>4</sup>.



Sin embargo, no existe una actuación aislada de las empresas petroleras, pues en el negocio de los agrocombustibles se concentra una paradigmática alianza entre los grandes poderes mundiales: los poderes financiero, agroalimentario, manufacturero y petrolero van de la mano en la promoción de los agrocombustibles en general y la palma africana en particular. Además, para que el núcleo de empresas transnacionales pueda impulsar esta dinámica vinculada a los agrocombustibles se requiere de la coacción, que se expresa en la legitimación de los supuestos avances científicos y técnicos de la academia, y en su presentación con un cariz ético a través de los medios de comunicación. El esquema inferior izquierdo, de Juan Carlos Morales, extraído de la publicación "Agrocombustibles, llenando tanques, vaciando territorios" es expresivo en cuanto a esta asociación.

Así, Monsanto, ADM, DuPont, Syngenta, Cargill, Syntethc Genomics, British Petroleum, General Motors, Ford Motors, Daimler Chrysler, el Banco Mundial o el

<sup>4</sup> VVAA (2008) *Agrocombustibles, llenando tanques, vaciando territorios* (Censat Agua Viva y Proceso de Comunidades Negras de Colombia)

Fondo Monetario Internacional son apenas algunas de las transnacionales o poderes financieros que están detrás de los negocios vinculados a los agrocombustibles<sup>5</sup>.

En el caso de BP existe una alianza con la biotecnológica DuPont: juntas desarrollan, producen y comercializan una nueva generación de agrocombustibles para incrementar la demanda global de carburantes para transporte renovables. Otro ejemplo paradigmático es la alianza entre las estadounidenses Chevron y General Motors con Pacific Ethanol para la producción de agrocombustibles. Repsol YPF está en negociaciones con la semillera Bunge y la constructora Acciona, para la construcción en Bilbao de una planta de biodiésel. También hay una apuesta desde América Latina: Venezuela, Brasil y Argentina, a través de sus empresas estatales, firmaron acuerdos bilaterales para acelerar la aplicación y masificación del biodiésel<sup>6</sup>.

Nos encontramos, por tanto, ante una verdadera recolonización de la naturaleza de la mano de los grandes poderes transnacionales en el marco de la disputa por la hegemonía entre los nuevos y viejos centros de poder. La opción de los agrocombustibles es una decisión geopolítica que compromete el paisaje y la vida de las generaciones venideras, asumiendo sin prudencia los riesgos de una catástrofe ecológica cuyos efectos colaterales se socializan en beneficio de las corporaciones transnacionales de energía, alimentación y tecnología para la reproducción del capital.

El auge de las plantaciones de palma africana nada tiene que ver ni con el mejoramiento de las condiciones de vida en los países del sur ni con la protección ambiental: "sirve a los intereses de las élites locales y de las empresas transnacionales con las que se alían para la obtención de beneficios mutuos. Entre estas empresas destacan Unilever, Procter & Gamble, Henkel, Cognis y Cargill"<sup>7</sup>, ya sea en la producción directa o como compradoras de aceite de palma.

## **2. Descripción tipológica y territorial de los monocultivos de palma africana.**

El monocultivo de palma africana exige intrínsecamente tres requisitos: un fuerte paquete agrotóxico que evite que se reproduzca el ecosistema donde se asienta, grandes extensiones dedicadas únicamente a la palma e infraestructuras de transporte para sacar los frutos de los territorios donde se ubica.

En un alto porcentaje, los monocultivos de palma africana se asientan en territorios en los que previamente existían bosques tropicales, generando una fuerte deforestación, y una importantísima pérdida de biodiversidad en los ecosistemas más biodiversos del planeta. Así, "estudios realizados en Malasia e Indonesia, demuestran que el 80-100% de las especies de la fauna que habitan los bosques tropicales no pueden sobrevivir en monocultivos de palma"<sup>8</sup>. Sin embargo, algunas especies logran adaptarse y son consideradas "plagas" ya que, como resultado de haber sido destruido su hábitat,

---

<sup>5</sup> VVAA (2001) *El amargo fruto de la Palma aceitera* (Movimiento Mundial por los Bosques Tropicales)

<sup>6</sup> Bravo E. (2010) *Encendiendo el debate sobre Biocombustibles* (Acción Ecológica)

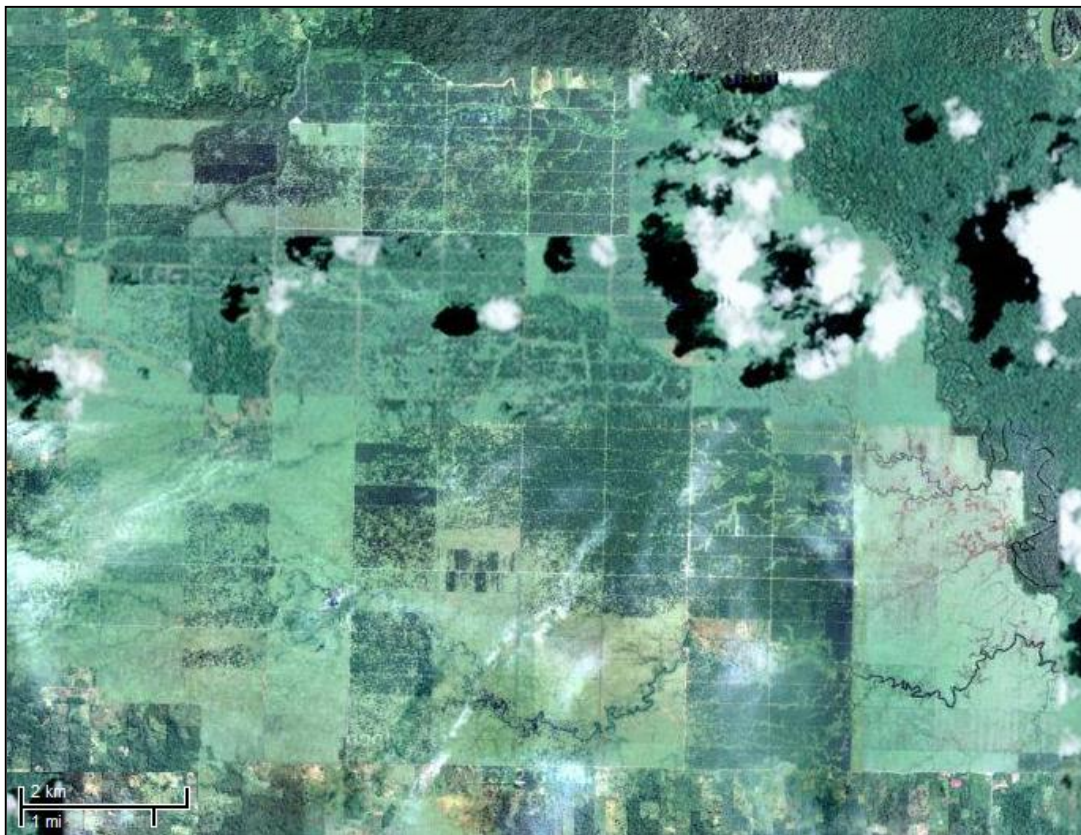
<sup>7</sup> VVAA (2001) *El amargo fruto de la Palma aceitera* (Movimiento Mundial por los Bosques Tropicales)

<sup>8</sup> *Ibíd*



encuentran en el fruto de la palma su único alimento, provocando grandes daños a las plantaciones. El uso de plaguicidas químicos es la respuesta de la agroindustria, generándose una fuerte contaminación de los suelos por escorrentía de las aguas, lo que afecta enormemente a la salud.

Territorialmente, la explotación de la palma es más rentable si los monocultivos ocupan grandes áreas, al optimizarse económicamente las tareas de transporte y fumigado. En la siguiente imagen de satélite se puede apreciar la superficie de monocultivo de Palmeras del Ecuador, en la provincia de Sucumbíos, que supone un área exclusiva de palma africana de alrededor de 10.000 hectáreas. El caso de Palmeras del Ecuador en la provincia de Sucumbíos se desarrollará en "Aproximación a la situación de los monocultivos de palma africana en Ecuador a través del caso de la nacionalidad secoya".



Tras el crecimiento de los monocultivos de palma se encuentra un proceso de redistribución de la naturaleza que lleva a un nuevo “ordenamiento territorial” orientado a favorecer los grandes intereses de la producción, tras los que se encuentran las grandes transnacionales y los grupos oligárquicos nacionales. Además de los bosques tropicales, están siendo utilizadas para la plantación de palma tierras destinadas a la producción campesina, lo que está generando un proceso de expulsión de las comunidades.

Cercano al monocultivo ha de estar la planta procesadora de aceite, pues "hay un plazo máximo de 48 horas, desde que se cosecha el fruto hasta su tratamiento"<sup>9</sup>. Las industrias

<sup>9</sup> Bravo, E. y Bonilla, N. (2011) *Agrocombustibles, energía que extingue a la Pachamama* (Acción Ecológica)

procesadoras impactan a las aguas, al generar 2,5 toneladas de efluentes por cada tonelada de aceite, situación agravada por el incumplimiento de los requisitos legales de procesamiento de los mismos. Éstos son generados en toda la fase de tratamiento, en la llegada del fruto, en el momento de la selección de los frutos en buen estado, en su limpieza, en el secado o en la propia extracción del aceite. Los desechos generados por todo este procesamiento son las aguas grises generadas por la actividad doméstica de los trabajadores y los residuos líquidos y sólidos derivados del procesamiento del fruto de la palma.



Por último, estos monocultivos necesitan una fuerte inversión por parte de los Estados en infraestructuras para que este tipo de explotación sea rentable. Tales infraestructuras sirven como ejes de conectividad y de articulación de las cadenas productivas. La Iniciativa para la Integración de la Región del Sur de América, IIRSA, incluye puertos de embarque, embarcaciones de gran calado, refinerías, poliductos, sistemas de tratamiento de las aguas servidas, grandes autopistas, hidrovías, etc. Además contiene megaproyectos de represas, orientados a satisfacer la creciente demanda de agua de los monocultivos de la industria agroenergética. El IIRSA potenciará el cultivo de agrocombustibles y, específicamente, palma africana en toda Sudamérica.

### 3. Impactos territoriales, sociales, ambientales y a la salud de los monocultivos de palma africana.

Todo este proceso productivo tiene unos fuertes impactos en las comunidades que viven cercanas al monocultivo de palma africana.

En primer lugar, se da un proceso de reconfiguración territorial, de los usos y propiedad del suelo. El resultado es la acumulación en manos de las grandes compañías palmicultoras a expensas de la propiedad campesina/familiar o comunitaria perteneciente a territorios ancestrales de nacionalidades indígenas. Este proceso se da principalmente de dos formas: por un lado, la concesión de territorio por parte del Estado de tierras no escrituradas del campesinado, o de las nacionalidades indígenas, en violación del Convenio 169 de la OIT; por otro lado, mediante la compra de tierras a través de empresas intermediarias, lo que supone en muchas ocasiones amenazas o violencia (en muchos casos en forma de asesinato) de grupos paramilitares o pertenecientes al *sicariato*<sup>10</sup>.

Las consecuencias para las comunidades, al perder sus tierras de cultivo o de caza, son el empobrecimiento, y la dependencia económica del trabajo que puedan obtener en la

<sup>10</sup> VVAA (2001) *El amargo fruto de la Palma aceitera* (Movimiento Mundial por los Bosques Tropicales)

empresa palmicultora. Se calcula que la economía campesina reporta 35 puestos laborales cada 100 hectáreas, mientras que el monocultivo de palma africana reporta únicamente 10, por lo que se da una inevitable migración como resultado del despojo de las fuentes de vida. Además, el trabajo que la empresa palmicultora concede tiene unos fuertes parámetros de explotación laboral, con una inversión mínima en protección ante los agrotóxicos o las espinas de los frutos de la palma, unas jornadas laborales de más de 12 horas diarias y unos salarios muy bajos que suelen, además, depender del precio internacional de la palma. En la costa ecuatoriana, el sueldo es de 6\$ al día para los puestos de base, y 12\$ para las personas que ejercen la supervisión<sup>11</sup>. Las empresas palmicultoras utilizan empresas contratistas para el empleo y pago de los trabajadores, evitando así responsabilidades directas.

La compañía elige a quién concede los puestos laborales, penalizándose a los líderes o lideresas sociales que critican o que se organizan para evitar los desmanes de la empresa<sup>12</sup>. Esto genera un sistema de privilegios dentro de las comunidades con el fin de dividir las y destruir cualquier capacidad de resistencia. El despojo y el sistema de privilegios generan una fuerte violencia estructural que permea a los niveles comunitarios y familiares. Los altos índices de alcoholismo son otro rasgo característico de las sociedades en que las empresas imponen su hegemonía en el nivel más local, en ausencia de poder real de las instituciones democráticas<sup>13</sup>.

Al perderse el bosque se da escasez de material para la construcción de casas, canoas, utensilios; desaparece la medicina tradicional, la recolección de frutos y la cacería. Así, la compañía pasa a ser el motor de las relaciones sociales en las comunidades, destruyéndose las estructuras sociales previas, con un especial impacto en los pueblos indígenas, que sufren un fuerte empobrecimiento cultural.

La destrucción de las fuentes de sustento implica la necesidad de importar los alimentos, y que la economía se monetarice en un escenario de escasez y empobrecimiento. Los precios de los alimentos y otros bienes básicos son en muchas ocasiones demasiado elevados, perdiéndose la seguridad y soberanía alimentaria. Estos efectos se ven agravados por la falta de acceso a la tierra, que progresivamente aumenta de precio, lo que se traduce en que, año tras año, la frontera agrícola penetre en la selva y se aumente su destrucción.

El principal impacto ambiental derivado de la tala del bosque primario (pérdida de biodiversidad, contribución al cambio climático, pérdida de áreas protegidas...) se complementa con otros, como la apropiación del agua por parte de la empresa, especialmente grave en áreas con una estación seca acusada, afectando a los ecosistemas acuáticos por la desecación de esteros. Por otro lado, se genera la propia contaminación del agua por el uso de agrotóxicos y la eutrofización por el uso de fertilizantes, que acaba con la vida en los ríos. Por las características del monocultivo de palma, los suelos resultan afectados por la erosión provocada por la radiación solar y las fuertes lluvias, empobreciéndose en nutrientes, salinizándose y compactándose. Este

---

<sup>11</sup> Bravo, E. y Bonilla, N. (2011) *Agrocombustibles, energía que extingue a la Pachamama* (Acción Ecológica)

<sup>12</sup> Entrevista con Ivonne Macías, del Comité de Derechos Humanos de Shushufindi, el 25 de mayo de 2012.

<sup>13</sup> Adolfo Maldonado "Impactos Psicosociales de la Explotación Petrolera". Ponencia del Curso de Ecología Política y Salud Colectiva de la Universidad Andina Simón Bolívar, 29 de octubre de 2011.



empobrecimiento genera que, progresivamente, el paquete agrotóxico utilizado tenga que ser más abundante, generando un crecimiento exponencial de la contaminación. El paisaje también queda afectado, pasando de una vegetación diversa a uno de los llamados "desiertos verdes". Además, los desechos del procesamiento del fruto de la palma también son una fuente de contaminación para el aire y las aguas.

En cuanto a la salud, los trabajadores se ven fuertemente afectados por el uso de agrotóxicos, con unos niveles de protección muy bajos. "El 58% de trabajadores de la palma presentan síntomas en diferente grado por exposición a pesticidas. También las comunidades que viven en torno a la plantación de palma tienen unos índices mayores de cáncer, dolores de cabeza, enfermedades de la piel, problemas respiratorios, infantilismo (un grado de desarrollo cognitivo menor al que corresponde por la edad), abortos y malformaciones, debidas a los agrotóxicos transportados por el aire y el agua, algunos de ellos prohibidos en EEUU y Canadá"<sup>14</sup>. La contaminación de las aguas incide en la acumulación de los tóxicos en los peces que son consumidos, o en las tierras que son regadas, llegando a las personas a través de toda la cadena trófica, por lo que también se ven afectadas en la salud las comunidades que sin estar colindantes con la plantación, viven río abajo de los lugares donde se contamina con agrotóxicos. La desaparición de la economía de autoabastecimiento alimentario genera inevitablemente un empobrecimiento que provoca directamente hambre, y las enfermedades asociadas a la desnutrición. Además, la violencia estructural y familiar genera una deteriorada salud psicológica y afectiva en las comunidades donde se implantan los monocultivos de palma africana. Toda esta merma en la salud de las personas se verifica en un escenario en el que el Estado no asume sus responsabilidades respecto a la salud, el aprovisionamiento del agua potable o las posibilidades de sustentabilidad económica de las comunidades.

Todos estos impactos sociales y a la salud presentan un acusado impacto diferenciado en las mujeres. Por un lado, tienen una mayor incidencia en su salud los agrotóxicos utilizados por las empresas palmicultoras, al tener un mayor contacto con el agua contaminada en el lavado manual de ropa y en la preparación de alimentos. Existen síntomas específicos en las mujeres: desajustes en la menstruación, infecciones vaginales y abortos espontáneos. Por otro lado, al estar sometidas a la estructura patriarcal en la que se encargan de la economía reproductiva, son las responsables del cuidado de los familiares, en sociedades con un alto índice de enfermedades. Ello impone una enorme carga adicional para las mujeres. La violencia estructural generada se añade a la violencia machista existente y da como resultado unos altos índices de violencia intrafamiliar, que incluye violencia hacia niñas y niños. También sufren discriminación en el trabajo, con una mayor carga laboral, y con un acceso desigual a los puestos de trabajo.

Todos los impactos descritos incrementan la deuda ecológica y social generada a través de la historia y contraída desde los países enriquecidos del Norte con las sociedades empobrecidas del Sur.

---

<sup>14</sup> VVAA (2008) *Agrocombustibles, llenando tanques, vaciando territorios* (Censat Agua Viva y Proceso de Comunidades Negras de Colombia)



#### 4. Aproximación a la situación de los monocultivos de palma africana en Ecuador a través del caso de la nacionalidad secoya.

La plantación de palma africana en Ecuador comenzó en 1953-54 en Santo Domingo de los Tsáchilas, y en Quinindé, en la provincia de Esmeraldas, con cultivos a pequeña escala. En 1967 la cantidad de hectáreas era de 1.020 y en 1995 fueron declaradas 97.000. En 2004 había 153.000 ha y cinco años después 207.000, aunque datos del SIPAE hablan de 344.000, por lo que se aprecia un proceso de crecimiento continuado y progresivo. Territorialmente, los cultivos de palma se encuentran en las tres regiones del país (sierra, costa y Amazonía), siendo las provincias de Santo Domingo, Esmeraldas y Los Ríos las que acaparan el 70% de superficie dedicada al cultivo de palma.

CULTIVO DE PALMA EN ECUADOR POR PROVINCIA - 2005			
PROVINCIA	NÚMERO DE PREDIOS	NÚMERO DE PALMICULTORES	SUPERFICIE (ha)
Esmeraldas	2 317	1 996	79 719,02
Pichincha	1 022	943	34 201,27
Los Ríos	694	594	31 977,28
Sucumbíos	242	233	10 118,57
Orellana	108	101	5 068,74
Guayas	46	38	3 409,80
Manabí	51	50	1 607,50
Cotopaxi	29	28	1 525,10
Bolívar	5	4	191,20
La Concordia*	873	743	28 476,15
Manga del Cura*	473	443	6,920,30
Las Golondrinas*	111	105	4 070,38
<b>TOTAL</b>	<b>5 971</b>	<b>5 278</b>	<b>207 285,31</b>

Fuente: Censo ANCIPA-SIGAGRO, MAP-2005  
Elaboración: DPA/MAG  
\* Zonas no delimitadas

Tabla del número de hectáreas de cultivo de palma por provincia<sup>15</sup>.

Los principales destinatarios de la exportación ecuatoriana de aceite de palma son, en este orden, Colombia, Venezuela y Perú.

La estructura de propiedad se encuentra fuertemente concentrada, con un número relativamente alto de pequeños productores, el 87%, que manejan el 40% de la totalidad de los cultivos, y que tienen un enorme encadenamiento productivo con las grandes empresas del sector. Así, el 4,5% de productores con superficies mayores a 100 hectáreas controlan el 41% de la superficie destinada a palma africana, y más aún, el 1,3% de productores con superficies mayores a las 200 hectáreas (que suponen 71 productores) controlan casi el 27% de la propiedad de la tierra.

Estos datos revelan la enorme concentración de la tierra que hay en beneficio de los grandes productores de palma. En Ecuador se verifica además una fuerte asociación entre estos emporios y otros grupos económicos del país con fuerte poder político. En

<sup>15</sup> Bravo E. (2010) *Encendiendo el debate sobre Biocombustibles* (Acción Ecológica)

ocasiones se encuentran también asociados a productores trasnacionales. Entre los grandes emporios palmicultores de Ecuador figura el Grupo Indupalma, de origen colombiano, que cuenta con numerosas empresas en el sector y está integrado en el gigante Palmeras del Ecuador. También se encuentra el Grupo Morisaenz, propiedad del embajador en EEUU durante el gobierno de León Febres Cordero, siendo ministro de Finanzas del gobierno de Durán Ballén. En cuanto a la utilización de aceites crudos, destaca el Grupo La Favorita, de la familia Noboa, o al propio grupo Indupalma.

**ESTRATIFICACIÓN DE LOS PALMICULTORES**

En el siguiente cuadro se resume cómo está conformado el sector palmicultor:

RANGO EN HECTÁREAS	Superficie en hectáreas	Porcentaje	Palmicultores	Porcentaje
De 0 a 10	14 327	6,9 %	2 306	41,8 %
De 11 a 20	18 665,43	9,0	1 163	21,1
De 21 a 50	49 080,53	23,7	1 336	24,3
De 51 a 100	38 783,18	18,7	464	8,4
De 101 a 200	31 145,76	15	175	3,2
De 201 a 500	17 774,95	8,6	52	0,9
De 501 a 1 000	11 282,36	5,4	10	0,2
Más de 1 000	26 226,48	12,7	9	0,2
<b>TOTAL</b>	<b>207 285,31</b>	<b>100</b>	<b>5 515</b>	<b>100</b>

Las empresas propiamente palmicultoras más representativas son, además de Palmeras del Ecuador -de la que también es accionista El Comercio del Grupo Mantilla- Palmeras de los Andes o Compañía Palmoriente, de capitales belgas, alemanes o ingleses<sup>16</sup>.

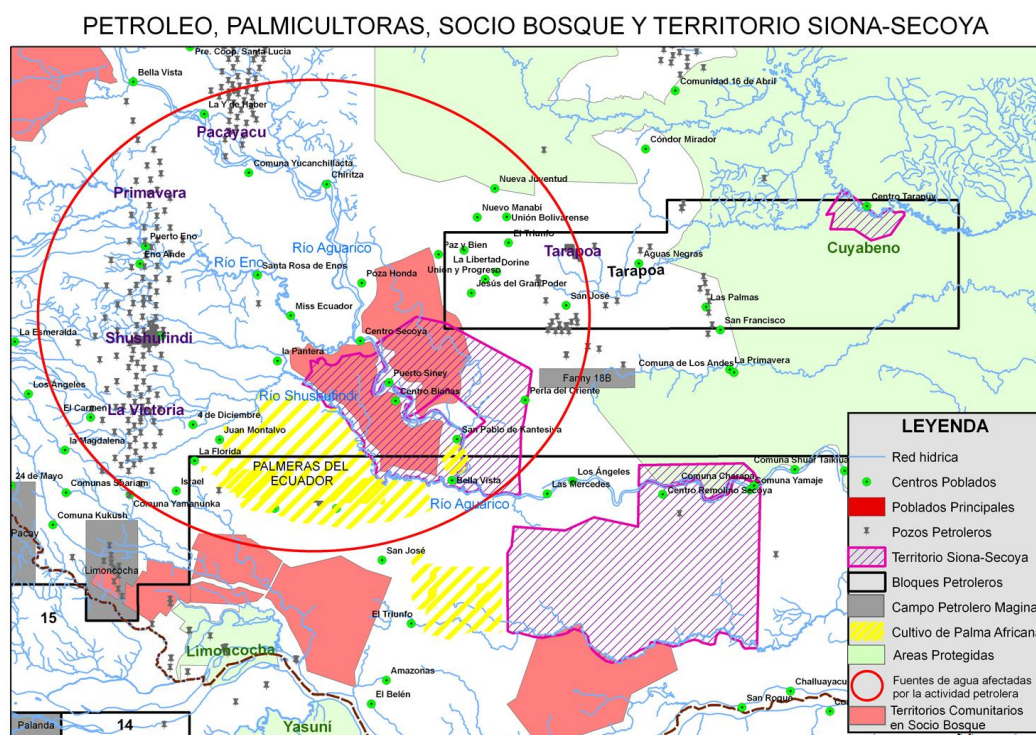
Por último, se estudiará como caso la situación respecto a la palma africana de la nacionalidad secoya (recientemente rebautizada como Siekopai por la Asamblea de la Nacionalidad) con la explotación palmicultora. En este caso, la compañía palmicultora es Palmeras del Ecuador, que llegó al Cantón Shushufindi, en la provincia de Orellana, en los años 70. El Estado ecuatoriano, en el marco generado por el IERAC para colonizar las "tierras baldías" del Oriente -que favoreció la explotación petrolera por parte de la estadounidense Texaco y la compañía estatal CEPE-, concedió territorio ancestral indígena (siona y secoya) a la empresa Palmeras del Ecuador. La explotación fue creciendo a costa de estas "tierras baldías", que en realidad eran tierras indígenas, y a través de la compra de tierras al campesinado, llegando a conformar, hoy en día, las 10000 hectáreas que relatábamos en el apartado anterior.



Fotografía propia de la extensión de Palmeras del Ecuador en Shushufindi.

<sup>16</sup> VVAA (2001) *El amargo fruto de la Palma aceitera* (Movimiento Mundial por los Bosques Tropicales)

Los pueblos indígenas, con la llegada de la plantación, dejaron de usar esa parte del territorio y se adentraron hacia el este por el río Aguarico. Sin embargo, la población campesina sufrió un proceso de acoso que incluyó la utilización de la violencia sistemática para hacerse con las tierras de las familias campesinas. En otros casos se ha permitido a pequeños campesinos la producción autónoma de la palma, aunque es la empresa la que fija las condiciones de la compra. El Comité de Derechos Humanos de Shushufindi tiene un sinnúmero de denuncias a la empresa por hostigamiento, amenazas, persecución, violación del derecho laboral, etc. La inacción de la justicia, debida al sometimiento a los intereses de la empresa, llevó al Comité a poner una denuncia ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos. En la actualidad está pendiente de resolución, pero la CIDH ordenó en 2007 medidas de protección para la población de Shushufindi, ante el estado de emergencia, en el que la población no se atreve a denunciar<sup>17</sup>. Allí se cumple todo el patrón que descrito en el apartado de las consecuencias que generan los monocultivos de palma, donde la empresa ejerce un poder local que se antepone a las propias instituciones democráticas; Shushufindi es uno de los cantones de Ecuador con mayor número de asesinatos y otros tipos de violencia en proporción a la población. Además de Palmeras del Ecuador existen otras empresas menores de palma africana distribuidas por todo el cantón. Todo ello, junto a la actividad petrolera, han supuesto que Shushufindi sea uno de los cantones con peores indicadores de salud física y psicológica de Ecuador<sup>18</sup>.



Fuente del Mapa: Acción Ecológica (2012) *Alerta Verde: Reddes que atrapan todo* (Acción Ecológica)

La acción de la empresa palmicultora durante más de 30 años ha supuesto el envenenamiento del agua, especialmente del río Shushufindi (afluente del Río

<sup>17</sup> Noticia respecto la denuncia del Comité de DDHH de Shushufindi ante la CIDH, de 2 de marzo de 2007: <http://cejil.org/en/node/752>

<sup>18</sup> Galdós, Ana y otros (2007) *Informe Comuna Yamanunka* (Acción Ecológica)



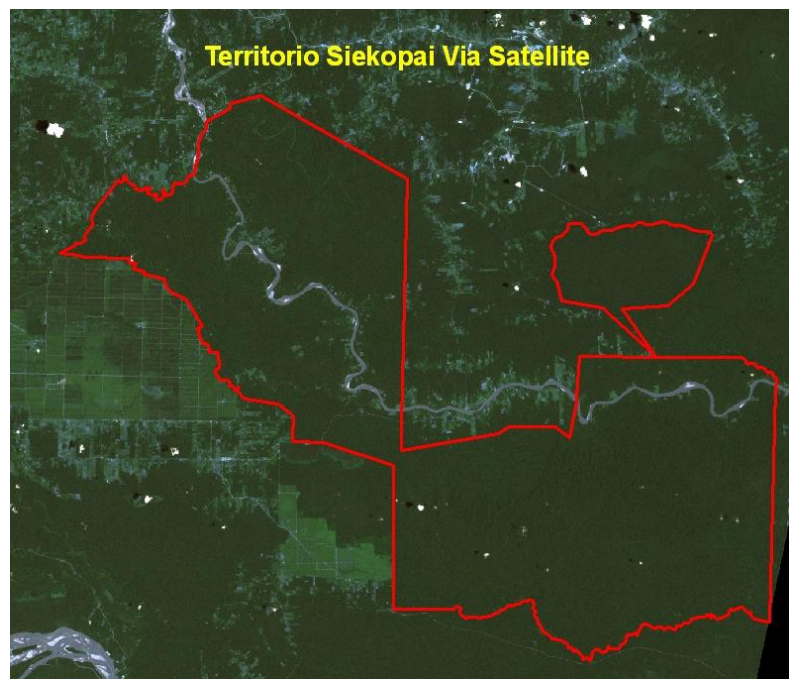
Aguarico), por drenar todas las aguas donde van a parar todos los restos de agrotóxicos de las cerca de 10000 hectáreas de Palmeras del Ecuador.

A la contaminación de la empresa palmicultora hay que sumar la contaminación generada por la explotación petrolera de todo el campo Shushufindi, hoy operado por la empresa estatal PetroEcuador. Los mapas del área describen bien la situación en que se encuentra el pueblo Siekopai, especialmente la de los recintos de San Pablo de Kateysiayá y Bella Vista: se pueden apreciar la incidencia territorial de la actividad palmicultora y los numerosos cursos de agua a los que impacta la actividad petrolera.

La contaminación generada en las aguas y la eliminación de buena parte del bosque primario ha esquilado la fuente tradicional de alimento de esta nacionalidad indígena, provocando desnutrición a un pueblo que tradicionalmente vivía en la abundancia que generaba la selva.

La nacionalidad siekopai cuenta además con un enorme impacto cultural: por una parte, a causa de la incursión en los años 70 del s.XX de la secta evangélica estadounidense *Instituto Lingüístico de Verano*<sup>19</sup>, que modificó muchos de sus hábitos culturales y económicos y generó la psicología de la pobreza en un pueblo que vivía de forma tradicional; por otra parte, la negociación con la también estadounidense empresa petrolera Occidental, que se prorrogó por diez años en los 90 y finalizó con el permiso a la empresa para la explotación dentro de territorio siekopai<sup>20</sup>.

Todas estas afectaciones han generado una fuerte dependencia económica y cultural en la nacionalidad siekopai. Las enfermedades se han multiplicado, y sólo los medicamentos suponen un gasto que no es asumible por la comunidad, especialmente en casos de cáncer, una enfermedad muy presente en el área. Todo este proceso supone una enorme deuda del Estado ecuatoriano con la nacionalidad siekopai. Aun así, en todo el área, el territorio concedido a la nacionalidad es el único que mantiene el bosque primario en un alto porcentaje, como podemos ver en la siguiente imagen de satélite.



Dentro del propio territorio siekopai, hay una parte del mismo destinada a la palma africana. Se trata del resultado de un acuerdo entre la Corporación Financiera Nacional (perteneciente al Estado ecuatoriano) y 20 familias de la nacionalidad para la plantación

<sup>19</sup> Piaguaje, Celestino (1992) *Ecorasa* (Vicariato Apostólico de Aguarico)

<sup>20</sup> Maldonado, Adolfo (2001) La forma Occidental de extraer Petróleo (Oilwatch)



de 15 hectáreas por familia de palma africana. Contó, por tanto, con la aceptación expresa del Estado para la plantación de palma sobre el bosque con el que cuenta la nacionalidad.

Tras varias negativas, se aprobó el acuerdo del pueblo siekopai en la asamblea general de la OISE, la organización de la nacionalidad. El crédito aportado por la CFN fue de 12000\$ iniciales por familia para la compra de semillas e insumos que, sin embargo, no fueron abonados a las propias familias, sino que se desembolsó a través de Palmeras del Ecuador. Las familias tienen el crédito en la empresa, a la que van comprando los insumos según son necesarios. Así, no se da la libertad a las familias productoras para que compren los insumos donde consideren oportuno, a la vez que se procura un jugoso negocio a la empresa. De la misma forma serían abonados 8000\$ por familia en los dos años siguientes.

Tras la firma del acuerdo se talaron 173 hectáreas de bosque para la plantación de palma en territorio siekopai. Sin embargo, no se esperó a la autorización del Ministerio del Ambiente, y ello ha acarreado una multa de 375000 dólares a una nacionalidad compuesta por 473 personas, lo que resulta totalmente inasumible. La multa no se impone por cortar el bosque amazónico con el fin de plantar palma africana, ya que este tipo de cultivos están siendo promocionados por el Estado en la Amazonía, sino por no cumplir con los trámites administrativos, algo de lo que las familias siekopai no fueron previamente apercibidas<sup>21</sup>.

Hay también que remarcar el fuerte impacto cultural que supuso a la nacionalidad talar su bosque, ya que en la forma tradicional de vida siekopai la selva es la despensa, la universidad, el lugar de recreo, la farmacia, la religión... En palabras de sus líderes, solo ha sido posible que la nacionalidad aceptase talar el bosque tras la destrucción de la forma tradicional de vida generada por la contaminación y tala, y el fracaso de distintas iniciativas económicas impulsadas por la nacionalidad. Este fracaso se debe en buena parte a la presencia de la explotación petrolera autorizada e impulsada por el Estado; este fue el caso de una iniciativa turística comunitaria.

El Ministerio del Ambiente conoce la incapacidad de la nacionalidad para hacer frente al pago, de modo que ofrece tres alternativas para el pago: la primera es incluir las hectáreas que tiene la nacionalidad siekopai en el Programa Socio Bosque, y así descontar el valor de las hectáreas taladas en un plazo de 10 años; la segunda opción es descontar el valor de las utilidades que genera Petroamazonas en la explotación petrolera en su territorio; la tercera propuesta del Ministerio es que las utilidades del cultivo de palma y de los proyectos de ordenamiento territorial se destinen al pago de la multa<sup>22</sup>.

Se trata por tanto de una posición del Estado en la que prima el beneficio de una gran empresa en perjuicio de los derechos históricos de las nacionalidades indígenas con los que tiene una enorme deuda social y ecológica a través de la historia. Resulta paradójico que sea el Ministerio del Ambiente quien propone a una nacionalidad con una fuerte afectación a la salud colectiva como resultado de la contaminación petrolera que la

---

<sup>21</sup> Entrevista con Elías Piaguaje en Lago Agrio, el 23 de agosto de 2012

<sup>22</sup> Diario El Comercio, 30 de septiembre de 2011:  
[http://www.elcomercio.com/sociedad/Secoyas-conflicto-palma\\_0\\_563343794.html](http://www.elcomercio.com/sociedad/Secoyas-conflicto-palma_0_563343794.html)

multa por talar bosque amazónico sea abonada a través de las utilidades que genera Petroamazonas. Esta empresa petrolera perteneciente al Estado ecuatoriano ha deforestado una cantidad ostensiblemente mayor de bosque amazónico de la que han talado conjuntamente todos los pueblos amazónicos, y ha generado la consiguiente contaminación de aguas que lleva asociada la actividad petrolera. Como agravante en la situación, Petroamazonas se encuentra en un proceso de negociación con la nacionalidad siekopai que no está cumpliendo las expectativas de la empresa.

Por otro lado, la nacionalidad rechaza hasta el momento meter su territorio en el Programa Socio Bosque, ya que consideran que podrían perder parte de la soberanía del territorio que poseen, en unos contratos a 20 años prorrogables, que anularían totalmente la capacidad de disponer del territorio ancestral heredado.

Por último, la posibilidad de destinar las utilidades de la palma africana obligaría en la práctica a la destrucción de más bosque del territorio siekopai. Resulta también paradójico que la gran empresa beneficiaria de la plantación de palma africana en este caso no haya sido multada por el Estado conforme a los mismos parámetros, cuando posee 10.000 hectáreas de plantación en el área. La empresa, de forma mucho más evidente, ocupa una gran extensión que previamente era bosque amazónico y ha participado en la contaminación de fuentes de agua como el río Shushufindi, del que depende el suministro de agua de la nacionalidad siekopai. La paradoja se resuelve porque el Ministerio del Ambiente no sanciona la pérdida de bosque primario, sino la no adecuación a la normativa, que a la postre, permite la generación de monocultivos de palma sobre bosque amazónico.

Además, en caso de que la nacionalidad decidiera cortar la palma africana y volver a generar el bosque, seguiría teniendo un crédito con el Estado a través de la CFN. Por tanto, la nacionalidad siekopai se encuentra endeudada con el Estado a través de la CFN y multada por el Ministerio del Ambiente, sin que el Estado cumpla con la concesión de servicios básicos que palien los efectos generados por la explotación petrolera y palmicultora.

La rectificación por parte del Estado de esta multa, la restitución del territorio ancestral Siekopai a la nacionalidad, la descontaminación de su territorio, la provisión de agua potable, la llegada de los servicios básicos que corresponden a toda la población ecuatoriana y la generación de alternativas económicas que no dañen el bosque amazónico podrían ser pasos en la dirección de resarcir la enorme deuda contraída con las nacionalidades indígenas a través de décadas de expolio, contaminación, afectaciones a la salud y a la cultura, etc. Sin embargo, a través de las tres alternativas que ofrece el Ministerio del Ambiente se profundiza la deuda que el Estado ha contraído con la nacionalidad.

*Trabajo realizado en agosto de 2012, como entrega final del curso de "Ecología Política y Salud Colectiva" organizado por la Universidad Andina Simón Bolívar y el Instituto de Estudios Ecologistas del Tercer Mundo.*

## 5. Fuentes y Bibliografía

### Publicaciones:

Acción Ecológica (2012) *Alerta Verde Reddes que atrapan todo* (Acción Ecológica)

Bravo, E. y Bonilla, N. (2011) *Agrocombustibles, energía que extingue a la Pachamama* (Acción Ecológica)

Bravo E. (2010) *Encendiendo el debate sobre Biocombustibles* (Acción Ecológica)

Galdós, Ana y otros (2007) *Informe Comuna Yamanunka* (Acción Ecológica)

Maldonado, Adolfo (2001) *La forma Occidental de extraer Petróleo* (Oilwatch)

Piaguaje, Celestino (1992) *Ecorasa* (Vicariato Apostólico de Aguarico)

Tribunal por la Soberanía Alimentaria (2004) *Juicio al BM y al BID* (Acción Ecológica)

VVAA (2008) *Agrocombustibles, llenando tanques, vaciando territorios* (Censat Agua Viva y Proceso de Comunidades Negras de Colombia)

VVAA (2001) *El amargo fruto de la Palma aceitera* (Movimiento Mundial por los Bosques Tropicales)

VVAA (2007) *Informe Comuna Yamanunka. Análisis del estado de salud y riesgo de exposición a la contaminación por la explotación petrolera y los cultivos de palma africana* (Acción Ecológica)

### Conferencias:

Adolfo Maldonado "Impactos Psicosociales de la Explotación Petrolera". Ponencia del Curso de Ecología Política y Salud Colectiva de la Universidad Andina Simón Bolívar, 29 de octubre de 2011.

### Entrevistas:

Entrevista con Ivonne Macías, del Comité de Derechos Humanos de Shushufindi, el 25 de mayo de 2012.

Entrevista con Elías Piaguaje, en Lago Agrio, el 23 de agosto de 2012

### Noticias:

Noticia respecto la denuncia del Comité de DDHH de Shushufindi ante la CIDH, de 2 de marzo de 2007: <http://cejil.org/en/node/752>

Noticias respecto al caso secoya, Diario El Comercio, 30 de septiembre de 2011: [http://www.elcomercio.com/sociedad/Secoyas-conflicto-palma\\_0\\_563343794.html](http://www.elcomercio.com/sociedad/Secoyas-conflicto-palma_0_563343794.html)